



CIRCULAR

DE: LUZ HELENA ARANGO CARDONA  
Contralora General de Antioquia

PARA: Gobernador de Antioquia y Alcaldes de Municipios de Antioquia.

ASUNTO: Auditorías especiales al proceso de empalme en Gobernación y Alcaldías de Antioquia.

La Contraloría General de Antioquia soportada en la Ley 951 de 2005, se permite recordar tanto a los Alcaldes y al Gobernador que terminaron período en diciembre 31 de 2011, como a los electos, la necesidad de dar cumplimiento a la Circular 2011100023331 del 28 de diciembre de 2011 mediante la cual se solicita diligenciar la encuesta que está dispuesta en el sitio <http://www.cga.gov.co/Paginas/Default.aspx> , antes del 30 de enero del 2012, que será verificada por los equipos auditores.

Esta información es fundamental para los procesos de auditoría que se desarrollarán en cada Entidad durante la vigencia 2012.

Atentamente,

LUZ HELENA ARANGO CARDONA  
Contralora General de Antioquia

E/P Patricia Olano Azuad  
R/ Luz Helena Arango Cardona